


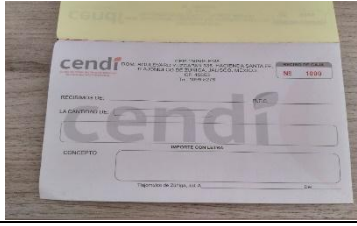


El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

Convocatoria OPD/034 FORMAS IMPRESAS

Fecha Publicación	04 de octubre 2017
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 3318252982 Héctor Velázquez
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	13 de octubre 2017 13:00
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	13 de octubre 2017 13:01
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Calcomanía etiqueta, Chicas 4x2cm con logo de CENDI para productos de taller	3000 piezas 
2	Calcomanía etiqueta, Grandes 8x3 cm con logo de CENDI para productos de taller	3000 piezas 
3	Tarjetas con imagen de los usuarios y logo de Cendi, de 9x5 cm (600 piezas de cada uno)	3000 piezas 
4	Recibos de caja original, copia en papel auto copiable, según anexo, con Número de Folio del 1001 al 3000	2000 piezas 
5	Lona de BACK de 4 X 2 metros, con el logo de CENDI, Ayuntamiento de Tlajomulco en los dos extremos	1 piezas

	<p>superiores y debajo de tamaño más pequeño el logo de DIF, Con argollas para colgar, que contenga la leyenda</p> <p>“DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD 3 DE DICIEMBRE 2017 “</p>	<p>Nota: la entrega de la Lona sería el viernes 01 de diciembre del 2017.</p>
5	<p>Lona de BACK de 4 X 2 metros, con el logo de CENDI, Ayuntamiento de Tlajomulco en los dos extremos superiores y debajo de tamaño más pequeño el logo de DIF, Con argollas para colgar, que contenga la leyenda</p> <p>“DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD 3 DE DICIEMBRE 2017 “</p>	<p>1 piezas</p> <p>Nota: la entrega de la Lona sería el viernes 01 de diciembre del 2017.</p>
6	Diseño de Lona	1 servicio
7	Hoja membretada tamaño carta.	1000 piezas



Nota: Todas las partidas adjudicadas serán entregadas en un plazo no mayor a 5 días en el domicilio Blv. Yuzcapan 335 col. Hacienda Santa Fe Tlajomulco de Zúñiga.

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050

2.- La cotización deberá ser entregada en la Dirección de Recursos Materiales ubicada en calle Higuera No. 70 en Tlajomulco de Zúñiga, Jal; previo registro **del día y la hora de entrega en el reloj checador**. Deberá venir **invitación por sobre**.

3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A.y manifestar que el precio es especial para el Municipio de Tlajomulco

5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.

7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto

8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.

9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.

11.- Se deberá presentar una ficha técnica, manuales, certificaciones y todo documento que compruebe la calidad ofertada para evaluar las cotizaciones recibidas.

12.-Si está dado de alta en el padrón de proveedores **DEBERÀ** presentar la cotización de manera electronica.